



ANUNCIO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN VILLARROBLEDO (ALBACETE). REF: SA-57/2016 (601)

Con fecha de registro de entrada 28/01/2016, se ha formulado en esta Comisaría de Aguas, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia expediente: **SA- 57/2016 (601)**
Solicitantes: MANUEL ORTIZ MARTINEZ (**5392**)
Objeto petición: Doméstico
Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)
Volumen máximo anual: 500 m³.

Situación de las captaciones:

- Captación nº 1:
 - Caudal solicitado: 2 l/s.
 - Término municipal y provincia: Villarrobledo (Albacete).
 - Polígono y parcela catastral: polígono 157, parcela 27
 - Coordenadas cartográficas ETRS-89:X: 529106 Y: 4338196
 - Procedencia del agua: agua subterránea, masa de agua MANCHA OCCIDENTAL II.

Localización del/los usos:

- Uso nº 1:
 - Tipo de uso: Doméstico.
 - Volumen máximo anual: 500 m³.
 - Localización:
Polígono 157 Parcela 27 del Término de Villarrobledo (Albacete)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de 20 días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/informacion-publica/concesiones/aguas-subterranas>).

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08





Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

EL COMISARIO DE AGUAS

Ángel Nieva Pérez

Código seguro de Verificación : GEN-dca1-b032-79ee-f64f-2ece-e54f-3c8c-f416 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO PARA LA
TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA O.A.

CSV : GEN-dca1-b032-79ee-f64f-2ece-e54f-3c8c-f416

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANGEL NIEVA PEREZ | FECHA : 29/01/2024 12:19 | Sin acción específica

